



COMUNICADO DE PRENSA

Para publicación inmediata

Ciudad de Panamá, Panamá, 25 de noviembre de 2022

ParlAmericas, la Asamblea Nacional de Panamá y otras organizaciones llevaron a cabo el Encuentro Nacional de Mujeres Líderes erradicando la violencia política, realizado en la Asamblea Nacional de Panamá

Este 25 de noviembre, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en el marco del segundo aniversario de la sanción de la Ley 184 de 2020 sobre violencia política, ParlAmericas organizó el Encuentro Nacional de Mujeres Líderes erradicando la violencia política, junto a la Asamblea Nacional de Panamá, el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos ([FONAMUPP](#)), la Asociación de Parlamentarias y Exparlamentarias de la República de Panamá (APARLEXP) y el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU). También brindaron su apoyo el Instituto Republicano Internacional (IRI), el Ministerio de Asuntos Globales de Canadá (GAC) y la Fundación Nacional para la Democracia (NED).

El encuentro fue inaugurado por S.E. **Janaina Tewaney Mencomo**, ministra de Relaciones Exteriores de Panamá y el H.D. **Crispiano Adames** (Panamá), presidente de la Asamblea Nacional. Luego, se llevó a cabo un diálogo de alto nivel sobre el abordaje y la erradicación de la violencia política por razones de género, moderado por **Yara Campo**, magistrada suplente del Tribunal Electoral de Panamá. Este conversatorio contó con la participación de la H.D. **Kayra Harding Bart** (Panamá), vicepresidenta de la Asamblea Nacional y vicepresidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas ([RPIG](#)); **Nellys Herrera Jiménez**, directora general del Instituto Nacional de la Mujer de Panamá; la asambleísta nacional **Wilma Andrade** (Ecuador), vicepresidenta de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas ([RPA](#)); y la Mg. Lucía Martelotte, especialista de la Comisión Interamericana de las Mujeres de la Organización de los Estados Americanos.

Asimismo, las participantes del evento debatieron sobre la implementación de la Ley 184 de 25 de noviembre de 2020, sobre violencia política, y su Decreto Reglamentario 243 de 25 de noviembre de 2021 en cuatro mesas de trabajo, lideradas por las instituciones que ostentan autoridad de aplicación de dicha normativa.

La mesa de la Fiscalía General Electoral, moderada por la H.D. **Emelie García** (Panamá), debatió sobre su atribución en la recepción e investigación de las denuncias electorales de violencia política y contó con la presencia de las funcionarias de la Fiscalía General Electoral **Marybi Ábrego**, Fiscal de Atención Primaria y **Ana Raquel Santamaría**, Secretaria General. La mesa del Tribunal Electoral, moderada por la HDS **Ariana Marisín Coba** (Panamá), dialogó sobre las competencias del organismo así como la responsabilidad de los partidos políticos, a través de sus estatutos, en la implementación de la ley. En esta mesa participaron como representantes del organismo **Erika Jiménez**, Jefa de la Oficina de Igualdad de Género y **Ana Luisa Vásquez**, Dirección de Asesoría Legal. La mesa del INAMU, moderada por HDS **Norma Montenegro** (Panamá), en la que colaboraron **Nellys Herrera**, Directora General del INAMU y

María Luisa Olmos, Asesora de Despacho, abordó las responsabilidades como ente rector para la implementación de la Ley 184 de 25 de noviembre de 2020. Por último, la mesa del Ministerio Público trabajó sobre el procedimiento de recepción de denuncias y su posible aplicación en las normas existentes. Contó con la moderación de la HD **Corina Cano** (Panamá) y la contribución de la Lic. **Tania Saavedra**, de la Fiscalía Superior de Litigación de la Procuraduría General de la Nación. Participaron como relatoras de las mesas las referentes de la sociedad civil: por parte de FONAMUPP estuvieron presentes **Mariela González de Muñoz**, Secretaria de Organización, **Milixa Muñoz**, Vocal, **Aleida Latiff de Huc**, Secretaria de Finanzas del capítulo de Colón y **Deyanira Pino**, Tribunal de Honor y Disciplina; y por parte de APARLESPA, la ex HD **Ana Matilde Gómez**, la ex HLS **Noris Torralba**, Secretaria General, la HDS **Elba Torres** y la ex HD **Priscilla Weeden de Miró**, Asesora.

Posteriormente, se procedió a compartir las conclusiones de las mesas de trabajo, a cargo de voceras integrantes de las organizaciones de sociedad civil. Las recomendaciones esbozadas por la mesa de trabajo de la Fiscalía General Electoral fueron presentadas por **Liseika Ruiz**, Secretaria General de FONAMUPP; las del Tribunal Electoral por **Vonetta Sterling**, Fiscal de FONAMUPP; las del INAMU por la ex HD **Mariela Vega**, Presidenta de APARLESPA y las del Ministerio Público por la ex HL **Balbina Herrera Araúz**, Asesora de APARLESPA.

Para culminar con el encuentro, se dio lectura a la [declaración](#) sobre la erradicación de la violencia política contra las mujeres, que estuvo a cargo de **Karla Sánchez**, Presidenta encargada de FONAMUPP.

Para más información sobre el trabajo de ParlAmericas, visite www.parlamericas.org y siga a @ParlAmericas en las redes sociales.